



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

La Universidad Tecnológica de Parral (UTP), con domicilio en Avenida General Jesús Lozoya Solís KM. 0.931, colonia Paseos del Almanceña, Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, México, CP. 33827, con página web [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx), teléfono (627)118-64-00 correo electrónico [rectoria@utparral.edu.mx](mailto:rectoria@utparral.edu.mx); por conducto del área de Servicios Escolares será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Para el registro, análisis y evaluación de solicitudes de becas institucionales, federales, estatales o municipales.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y en las convocatorias vigentes.
- Validar información académica, socioeconómica y personal de los solicitantes ante las áreas internas de la Universidad y, en su caso, ante organismos externos que otorgan o administran becas.
- Integrar y resguardar el expediente de becas, incluyendo documentos personales, comprobantes y formatos oficiales.
- Comunicar resultados del proceso de selección y notificar sobre renovaciones, cancelaciones o modificaciones de la beca.
- Para la gestión de la entrega de recursos económicos o en especie, así como el control de pagos y apoyos otorgados.
- Para reportar a autoridades educativas o instancias financieras los datos estadísticos y avances académicos de los beneficiarios.
- Dar cumplimiento a auditorías internas y externas, así como a revisiones de órganos de control y fiscalización.
- Para archivar y conservar la información histórica de beneficiarios con fines estadísticos, de transparencia y de rendición de cuentas.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas al calce del presente.

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- **Datos de Identificación:** Nombre completo, sexo, genero, fotografía, firma autógrafa, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, nacionalidad, CURP, RFC, número de seguridad social, domicilio particular, número de teléfono fijo y celular, correo electrónico, estado civil, nombre y datos de contacto de padres o tutores, número de identificación oficial (credencial para votar, pasaporte, cartilla militar), y clave de elector.
- **Datos familiares.** - Nombre completo de padres, hermanos (parientes), tutores, dependientes económicos y beneficiarios, ocupaciones, ingresos de la familia (quien lo aporta), domicilio, teléfonos de contacto y correos electrónicos.

- **Datos académicos o laborales.** - Matrícula, Grupo, Calificaciones, Cuatrimestre que cursa el estudiante, nombre de tutor de grupo, estatus de adeudo de inscripción, inscripción a equipos extraescolares,
- **Datos Patrimoniales:** Tenencia de la vivienda que habita, total de ingresos familiares mensuales, gastos familiares de vivienda, monto de servicios y alimentación, transporte, servicio médico, monto de renta de la casa, monto de pago de crédito, monto de vestido, monto de servicio doméstico, monto de diversiones y entretenimiento, monto de colegiatura, otros apoyos de beca, monto de cursos, monto de libros y material.

Se informa que se recaban los siguientes datos personales sensibles como:

- Estado de salud físico y psicoemocional.
- Condiciones médicas o diagnósticos clínicos relevantes.
- Información sobre discapacidad, origen racial o étnico, y lengua indígena que hable (en su caso).
- Condición familiar o personal de tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, farmacodependencia, diabetes, hipertensión, cáncer.

Los cuáles serán recabados mediante:

- **De manera directa:**

Cuando el titular los proporciona al llenar formularios, formatos físicos o electrónicos, durante entrevistas, procesos de contratación, firma de contratos o convenios.

- **A través de medios electrónicos:**

Cuando el titular proporciona información a través de plataformas institucionales, correos electrónicos, portales de servicios, aplicaciones móviles oficiales o mediante el uso de sistemas de gestión interna.

Los cuáles serán recabados mediante el registro vía electrónico en nuestra página web [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) y documentos físicos originales.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable en el artículo 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y los demás relativos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, publicada en el POF-DOF el día 20 de marzo de 2025.

Los datos personales serán transferidos a las siguientes instituciones con las finalidades descritas:

- A la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, con la finalidad de contar con estadísticas y reportes oficiales de estudiantes beneficiarios de becas.
- A la Secretaría de Educación Pública de Gobierno Federal, con la finalidad de registrar, validar y dar seguimiento de beneficiarios de programas de becas.
- A la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua, con la finalidad de gestionar, controlar y supervisar las becas estatales y con la finalidad de contar con estadísticas y reportes oficiales de estudiantes beneficiarios de becas (INTERNAS Y DE OTRO ORIGEN).

- Instituciones bancarias autorizadas, con la finalidad de la dispersión de recursos económicos correspondientes a las becas otorgadas.
- Órganos de fiscalización y auditoría (federal y estatal), con la finalidad de la verificación del correcto ejercicio de los recursos públicos destinados a becas.
- A las asociaciones civiles, fundaciones y organizaciones con convenio de colaboración vigente para el otorgamiento de becas a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Parral, ya sean Federales, Estatales, Municipales y Privadas.
- A las autoridades judiciales (Tribunales, Juzgados, Autoridades laborales, administrativas) o cualquier otra instancia que la solicite de manera oficial conforme a la normatividad aplicable.

Por lo que es necesario se otorgue su consentimiento para llevar a cabo las transferencias anteriormente descritas al calce del presente.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante, los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial ante el (la) responsable de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Parral, o bien, a través de correo electrónico [transparencia@utparral.edu.mx](mailto:transparencia@utparral.edu.mx), o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia ([plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx)), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo



de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) dentro de un plazo que no podrá exceder de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

No obstante, lo anterior, el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO se regirán por lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Chihuahua.

La Unidad de Transparencia de esta Universidad se ubica en Avenida General Jesús Lozoya Solís KM. 0.931, colonia Paseos del Almanceña, Ciudad Hidalgo del Parral, Chihuahua, México, CP. 33827, con página web [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx), teléfono (627)118-64-00 ext. 201 correo electrónico [transparencia@utparral.edu.mx](mailto:transparencia@utparral.edu.mx).

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- La página Web de esta Universidad [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) en el apartado avisos de privacidad.
- De manera física en las unidades administrativas que realicen el tratamiento de datos personales.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de esta Universidad [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) en el apartado avisos de privacidad.

En caso de no estar de acuerdo con el tratamiento o transferencia de sus datos personales de sus datos personales, se le pide marque la siguiente casilla.

Otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

No otorgo el consentimiento al tratamiento y transferencia de mis datos personales.

Nombre y Firma del titular de los datos personales: \_\_\_\_\_

Fecha de elaboración: \_\_\_\_\_